

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 211 Viernes 2 de noviembre de 2012 Pág. 31058

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28851 ARTISAN BAKE, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 285/2011 seguidos a instancia de don Eduardo Omar Palomeque contra "Artisan Bake, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 23/10/2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado "Artisan Bake, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 2.992,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 23 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120073225-1